

"Vamos a gobernar hasta el 6 de agosto y le vamos a decir al pueblo lo que hicimos": ministro Edwin Palma.

- *El ministro de Minas y Energía, Edwin Palma anunció que solicitará al nuevo congreso que las deudas del sector eléctrico no recaigan sobre los usuarios y que las empresas del sector contribuyan con parte de sus utilidades.*
- *En el marco de la entrega de la Granja Solar Fotovoltaica de El Agrado, se ha conformado la primera comunidad energética de mujeres campesinas del país, que hacen parte de las 700 familias del departamento que serán beneficiadas.*

El Agrado, Huila, 10 de julio de 2026. El Gobierno nacional entregó la Granja Solar Fotovoltaica de El Agrado, una infraestructura que fortalecerá el modelo de Comunidades Energéticas en el Huila y amplía la capacidad de generación de energía limpia en el departamento. El proyecto beneficiará a 19 comunidades energéticas del territorio, incluyendo la primera comunidad energética conformada por una asociación de mujeres campesinas en el país, que representan aproximadamente 700 familias y se convierte en un nuevo avance de la transición energética que impulsa el país desde las regiones.

La obra fue desarrollada por el Ministerio de Minas y Energía, bajo el liderazgo del ministro Edwin Palma, a través del Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (FENOGE), con una inversión cercana a los \$6.900 millones. El proyecto hace parte del programa Comunidades Energéticas, una estrategia que busca ampliar el acceso a fuentes de energía renovable y fortalecer la participación de las comunidades en el sistema energético. Con esta infraestructura, el Gobierno nacional continúa incorporando proyectos de generación con fuentes renovables en distintas regiones del país y protegiendo el bolsillo de los colombianos más vulnerables.

Teniendo como prioridad a los ciudadanos, el ministro Palma anunció que el próximo 20 de julio, en el marco de la instalación del nuevo Congreso de la República solicitará en la iniciativa de reforma tributaria que se pueda garantizar el pago de las deudas del sector eléctrico y que no recaigan sobre los usuarios a través de las tarifas de energía.

"Le voy a pedir al ministro de Hacienda que eso no salga del bolsillo de los ciudadanos, que en parte esas deudas las paguen las utilidades de las mismas empresas; nosotros en el factura de energía eléctrica pagamos mensualmente algo que se llama el cargo por confiabilidad, que son más de seis billones de pesos que los usuarios le pagan a las generadoras para que estén disponibles cuando el sistema lo requiera y preciso en fenómenos del niño como sequías como estas cuando uno le dice tienen que entregar sus obligaciones de energía en firme salen corriendo y nos dejan tirados el pueblo", afirmó el ministro.

La Granja Solar Fotovoltaica de El Agrado cuenta con una capacidad instalada de 1.000 kWp y 1.600 paneles solares, lo que permitirá ampliar la generación de energía limpia en el Huila e inyectar su producción al Sistema Interconectado Nacional a través de la red operada por ELECTROHUILA. Con esta infraestructura, el departamento fortalece su capacidad de generación con fuentes renovables y avanza en la consolidación de un sistema energético más sostenible.

La obra demandó una inversión cercana a los \$6.900 millones y generó 51 empleos durante su construcción, de los cuales 43 fueron ocupados por hombres y ocho por mujeres, contribuyendo a dinamizar la economía local mediante la contratación de mano de obra del municipio.

Por su parte, el director ejecutivo de FENOGE, Brayan Giraldo, aseguró que la Granja Solar Fotovoltaica de El Agrado fortalece la estrategia nacional de Comunidades Energéticas y demuestra que la transición energética se materializa en proyectos que generan beneficios para las comunidades y promueven el desarrollo de los territorios.

"En este proyecto se conformaron 19 comunidades energéticas, teniendo un punto muy importante que resaltar y es que tenemos una asociación solamente de mujeres campesinas, dándole así un reconocimiento al esfuerzo de las mujeres campesinas del que trabajan día a día para que tengamos esa despensa que necesita el departamento. Más allá de la infraestructura, el impacto del proyecto se refleja en la vida de las familias que integran esta comunidad energética, las cuales ahora cuentan con una alternativa basada en energías renovables que fortalece el desarrollo local y abre nuevas oportunidades para el territorio", explicó.

Para las comunidades la reducción en las tarifas representa un gran alivio, así lo expreso Marta Isabel Ortiz, Presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Cañada.

"Esta granja solar es la luz que llegará a nuestros hogares, pero también simboliza la luz del progreso, de la inclusión, y de la esperanza para el campo agrario del Huila y de Colombia, es la demostración de que el desarrollo sostenible puede transformar vidas y fortalecer nuestros municipios. Quiero expresar nuestro más sincero agradecimiento al señor presidente de la república, Gustavo Francisco Petro Urrego, por impulsar iniciativas que hacen posible que proyectos como este lleguen a municipios que están llevando inversión y oportunidades a las comunidades rurales."

La entrega de la Granja Solar Fotovoltaica de El Agrado hace parte de las obras que el Gobierno nacional continúa poniendo al servicio de las regiones para ampliar el acceso a energías limpias y consolidar la transición energética justa.

A través del Ministerio de Minas y Energía y FENOGGE, el programa Comunidades Energéticas sigue impulsando proyectos que fortalecen el desarrollo regional y convierten a las comunidades en protagonistas del nuevo modelo energético del país.